

CRIDEC, CRIADEROS DEL ECUADOR C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cridec, Criaderos del Ecuador C.A., es una compañía constituida en Ecuador en el año 1982 y su actividad principal hasta el año 2006 fue la explotación de criaderos de larvas de camarones. Su principal accionista es Procesadora Nacional de Alimentos C.A. (Pronaca), la cual es propietaria del 99.99% de las acciones.

En el año 1999, el sector camaronero del Ecuador sufrió una disminución significativa en sus parámetros de producción, debido al virus denominado Mancha Blanca (White Spot) que afectó significativamente los niveles de exportación en el país, esta situación originó que la producción de Cridec C.A. sea afectada significativamente, reflejando un descenso en sus niveles de producción y en los índices de sobrevivencia de las larvas de camarón. Debido a lo comentado precedentemente, los estados financieros de Cridec C.A., no han tenido movimientos y resultados de operaciones, lo cual ha motivado que su principal accionista decida liquidar sus operaciones de explotación de criaderos de larvas de camarón, y en su lugar dedicarse a la búsqueda de compradores para los bienes inmuebles que posee.

La compañía Cridec, Criaderos del Ecuador C.A. se encuentra en proceso de liquidación anticipada, actualmente está en estatus de Disolución y Liquidación Anticipada no Inscrito en Registro Mercantil.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 **Declaración de Cumplimiento.-** Los estados financieros de Cridec C.A., han sido preparados considerando los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estos estados financieros han sido presentados en US dólares.

A continuación se resumen las principales políticas contables utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.2 **Bases de Presentación.-** Los estados financieros son presentados sobre las bases contables de Empresa en liquidación, bajo estas normas, los estados financieros prevén principalmente la presentación de los siguientes aspectos:

2.3 **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Cridec C.A., no tiene cuentas bancaras para la generación de efectivo producto de la liquidación de sus operaciones y sus requerimientos de efectivo son cubiertos por su principal accionista, Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca, por esta razón las transacciones registradas no representan movimientos de efectivo y en consecuencia, Cridec C.A., no prepara el Estado de Flujos de Efectivo.

2.4 **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-** La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

- 2.5 **Provisiones.-** Las partidas se presentan en función de la relación de pagos establecida por la legislación vigente y están registradas por los importes de las obligaciones adquiridas o por los importes que deben provisionarse para reclamos o contingencias.
- 2.6 **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-** Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerá cuando se entreguen los bienes y haya cambiado su propiedad y se midan al valor razonable.
- 2.7 **Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

2.7.1 Impuesto corriente:

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidad gravable futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.8 **Préstamos bancarios.-** Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos.

Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción), y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La presentación de los presentes estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre la base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida.

4.2. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

4.3 Impuesto a la renta diferido

La compañía realiza la estimación de sus diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. IMPUESTOS

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En el año 2013 la compañía estuvo exonerada de pagar este anticipo debido a que se encuentra en proceso de liquidación anticipada.

5. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2014, el capital social está constituido por 7.500 acciones de valor nominal unitario de \$0.40.

Resultados acumulados.- Por los periodos 2014 y 2013, los resultados acumulados representan lo siguiente:

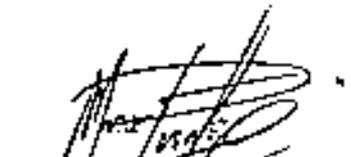
	<u>Diciembre 31</u> <u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>Enero 1</u> <u>2013</u>
	(en US dólares)		
Reservas Legal y de Capital	254.301,93	254.301,93	254.301,93
Reserva por valuación de propiedades	70.849,96	70.849,96	70.849,96
Pérdida años anteriores	(192.781,34)	(192.781,34)	(192.781,34)
TOTAL	132.370,55	132.370,55	132.370,55

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO EN EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha en que se realizó el presente informe (21 de abril del 2015), no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de CRIDEC – CRIADEROS DEL ECUADOR S.A., - COMPAÑÍA EN LIQUIDACIÓN el 17 de abril del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.


Ing. Vinicio Puente
Ruc: 0709438806001
Contador General
CRIDEC, CRIADEROS DEL ECUADOR S.A.